



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
11 DIC 2018	
Recibido.....	08:50 Hs.
Exp. N°.....	35971 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe quiénes fueron los responsables de los allanamientos y los motivos de los golpes producidos por efectivos de la Policía de Santa Fe a vecinas y vecinos del barrio Los Pumitas, en la zona norte de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, el viernes 7 de diciembre de 2018.


CARLOS DELIFRADE
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Las informaciones de los diarios rosarinos del domingo 9 de diciembre dan cuenta de nuevos desmanes producidos por las fuerzas de seguridad de la provincia de Santa Fe.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Unas 50 familias se manifestaron en la puerta de la comisaría 20 para reclamar la liberación de siete detenidos en la mañana del sábado 8 de diciembre tras el allanamiento de sus viviendas. Hay tres personas internadas por golpes. Apuntaron a los uniformados por varios atropellos hacia la comunidad, consignaron los medios de comunicación.

Los vecinos de la comunidad conocida como Los Pumitas, de barrio Empalme Graneros, se despertaron el viernes 7 de diciembre, a las ocho de la mañana, con sirenas, detonaciones y corridas enmarcadas en una masiva presencia de personal policial.

Varios de ellos denunciaron un violento accionar de la fuerza de seguridad que —enfataron— dejó como saldo tres heridos por golpes que debieron ser derivados al Hospital de Emergencias Clemente Álvarez (Heca) y al Policlínico San Martín y siete detenidos.

Alrededor de las 20 del viernes 7 de diciembre y tras diez horas de incertidumbre, las siete personas detenidas fueron liberadas y sostuvieron que mañana presentarán las denuncias correspondientes ante la titular de la Unidad de Corrupción y Violencia Institucional, Karina Bartocci.

Desde Fiscalía indicaron que la fiscal ordenó una serie de medidas para determinar la responsabilidad de los policías en las lesiones que presentaron desde la comunidad Qom de Los Pumitas.

Vecinos e integrantes de organizaciones sociales contaron que todo comenzó con el supuesto robo de un celular. En ese marco, personal policial del 911 llegó a la comunidad Los Pumitas en Empalme Graneros para dar con los autores del robo y por eso actuaron en flagrancia. Lo que pudieron constatar los vecinos fue que para las nueve de ayer, siete personas habían sido apresadas y trasladadas a la comisaría 20 de Carrasco 2515. Muchas de ellas golpeadas y a tres debieron hospitalizarlas por la represión policial, dijeron.

En ese contexto, unas 50 familias junto a las organizaciones sociales que trabajan en el barrio, comenzaron una vigilia en la puerta de la seccional para garantizar que no hubiera más golpes.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Durante toda la tarde, se viralizaron videos donde los habitantes de la comunidad dieron cuenta de lo que vivieron con la Policía y donde resaltaban que una de las mujeres y uno de los hombres apresados son pastores de una iglesia evangélica de la zona.

“Están todos golpeados, uno de ellos herido brutalmente en el rostro y una de las mujeres con herida de bala en un pie”, le contaron los familiares a la periodista de Voces de TVRegional, quien estaba realizando la cobertura en la zona, para agregar que en la puerta de la comisaría 20 continuaban llegando vecinos y militantes de Pueblos Originarios en Lucha, la Corriente Clasista y Combativa (CCC) y La Poderosa.

Además, a través de audios señalaron que al pedir explicaciones sobre la irrupción policial les respondieron que se trataba de un “operativo” por la denuncia de robo de un celular. La explicación les sonó inverosímil: el hijo de la víctima del robo también quedó detenido, y su casa fue allanada.

Una mujer y un hombre hablaron desde la puerta de la seccional para decir que los uniformados se llevaron machetes y otros elementos de trabajo que los agentes tomaron como armas blancas. “Somos una comunidad que formó cooperativas de trabajo para tareas de zanjeo y mantenimiento, y esas son nuestras herramientas. Vamos a manifestarnos de manera pacífica como siempre. ¡Basta de represión!”, dijeron.

En ese marco el Ministerio Público de la Acusación recibió la denuncia por el accionar policial y ordenó la intervención del personal de Asuntos Internos, los registros de los GPS de los móviles actuantes y los nombres del personal policial que estuvo en el procedimiento, informaron los voceros.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.


CARLOS DEL FRAIDE
DIPUTADO PROVINCIAL